

H

ESTADO DE MEXICO, CIUDAD DE MEXICO.

En virtud de lo establecido en la Ley de Comisiones y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1º de la Ley de Compañías y de acuerdo con la autorización que en su calidad de Gerente y como representante legal de la Compañía IMPORTADORA MERCANTIL HERRERA S. A. cumple en este escrito ante mí, el Dr. ALFREDO VASQUEZ ALVAREZ, notario del día de hoy a 22 de noviembre de 1998, en el ejercicio de sus facultades de notaría de acuerdo a lo establecido en la Ley de Comisiones y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías.

Art. 1º. Consultaciones

De conformidad con lo establecido en el Artículo 1º de la Ley de Compañías y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1º de la Ley de Comisiones y de acuerdo con la autorización que en su calidad de Gerente y como representante legal de la Compañía IMPORTADORA MERCANTIL HERRERA S. A. cumple en este escrito ante mí, el Dr. ALFREDO VASQUEZ ALVAREZ, notario del día de hoy a 22 de noviembre de 1998, en el ejercicio de sus facultades de notaría de acuerdo a lo establecido en la Ley de Comisiones y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías.

1.- ECON CARLOS ALARIA PEREZ de la Compañía FARMERIA CONCEPCION IDENTIDAD # 06-007-0055 ha transferido a cuenta de \$/ 1,000.00 (UN MIL DOLARES) cada uno a favor de su hermano JOAQUIN MARCOS HERRERA CORCHEL. El pago realizado fue hecho a través de la cuenta # 200-74753.

Autentico ante el Dr. ALFREDO VASQUEZ ALVAREZ para los fines de Ley

Alfredo Vasquez

IMPORTADORA MERCANTIL HERRERA S. A.

MARCOS ALARIA HERREIRA MONICA
GERENTE GENERAL
Cedula de Identidad # 09000330050

EXPEDIENTE n^o 971489

32787

INVESTIGADO EL
B 28 AL 31 CERRADO DIC 98

GAS SUP 21 99.